



MEMORANDO

FECHA: 16 de diciembre de 2017

PARA: MILEDY MARCELA GALEANO PAZ
Directora Territorial Bolívar y San Andrés

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Informe Final de auditoría DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR Y SAN ANDRES.

De manera atenta, remito para los fines pertinentes, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento producto de la evaluación realizada a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR Y SAN ANDRES**.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Mejoramiento, frente a las **CUARENTA Y TRES (43)** observaciones se concluye lo siguiente:

Seguimiento Plan de Mejoramiento						
Obs	Acción	Actividad	Resultado	Estado de la actividad	Efectividad	Pronunciamiento OCI
1	1	2	Cumplida	100%	Efectiva	<p>Se consulta la página WEB de la entidad en el siguiente link: https://www.unidadavictimas.gov.co/es/quienes-somos/direcciones-territoriales/147</p> <p>Se observa que la dirección de la DT Bolívar y San Andrés fue modificada y se encuentra actualizada, garantizando que las personas que consulten la página puedan encontrar información verídica sobre la ubicación de las instalaciones de la DT</p>
2	1	3	Cumplida	100%	Efectiva	<p>De acuerdo a las evidencias presentadas por la DT para este hallazgo, se observa que, luego de la auditoría realizada, el trabajo conjunto entre la DT y el nivel nacional es una realidad, resultado de ello es el plan de implementación del SIG ajustado de acuerdo a las tareas que se realizan en el territorio; Para ello se han realizado varias jornadas, una de ellas con los enlaces de planeación de 7 Direcciones Territoriales para revisar las buenas prácticas en la implementación del SIG. Así mismo se tiene programada una jornada con el nivel nacional y las direcciones territoriales para formular el plan de acción de la vigencia 2018.</p>
3	1	2	Cumplida	100%	Efectivo	<p>Se evidencia correo de la DT enviado a la OAP sobre este hallazgo, pero en la respuesta recibida, se menciona que los indicadores son susceptibles a modificaciones, lo cual no es claro y no evidencia que se haya modificado el indicador táctico incluyendo los Decretos Ley Étnicos, tampoco se presenta por parte de la DT evidencia del seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de 2011, como lo menciona el indicador.</p> <p>No obstante, se evidencia en el plan de acción el indicador 83651, "Jornadas de concertación en espacios políticos representativos de grupos étnicos sobre las medidas establecidas en los Decretos Ley étnicos implementadas y/o desarrolladas y/o acompañadas y/o apoyadas" el cual hace referencia a temas</p>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171500108423

Fecha: 12/20/2017 8:51:10 AM

étnicos.						
4	1	1	Cumplida	100%	Efectiva	La DT y el nivel nacional han trabajado conjuntamente en la modificación de su plan de acción de la DT Bolívar y San Andrés, de acuerdo a la dinámica del territorio, caso puntual de los indicadores 83638, 83648 y 83652 de la presente vigencia, los cuales fueron modificados mediante acta 33. Para la vigencia 2018 se tiene programada una jornada con el nivel nacional y las direcciones territoriales para formular el plan de acción.
5	1	2	Cumplida	100%	Sin efectividad	Se revisa Plan de Acción de la DT Bolívar y San Andrés para la vigencia 2017 y se evidencia una disminución significativa frente a la cantidad de indicadores con respecto al año 2016, pasando de 86 a 24 indicadores, al consultar las fórmulas de algunos indicadores aún se encuentran sumatorias, que de acuerdo a lo establecido por el DAEP no es un insumo para la toma de decisiones debido a que no se compara contra una línea base. Los indicadores consultados son: 83637, 83638, 83639, 83640, 83641, 83642, 83647, 83648, 83649, 83650, 83651, 83652, 83658, 83659, 83660. Verificar en próximos seguimientos.
6	1	2	Cumplida	100%	Efectiva	Al consultar el Plan de Acción de la DT Bolívar y San Andrés no se evidencia incumplimiento en los reportes de los indicadores, evidenciando que se realizaron los ajustes necesarios para dar cumplimiento desde la DT y no depender del nivel nacional para la ejecución de estas actividades.
7	1	2	Cumpiida	100%	Efectiva	Las mejoras en el plan de acción de la DT Bolívar, fueron evidentes luego de la auditoría realizada, se bajó la cantidad de indicadores que miden aspectos operativos.
8	1	1	Cumplida	100%	Efectiva	La DT y el nivel nacional han trabajado conjuntamente en la modificación de su plan de acción de la DT Bolívar y San Andrés, de acuerdo a la dinámica del territorio, caso puntual de los indicadores 83638, 83648 y 83652 de la presente vigencia, los cuales fueron modificados mediante acta 33. Para la vigencia 2018 se tiene programada una jornada con el nivel nacional y las direcciones territoriales para formular el plan de acción.
9	1	2	Cumplida	100%	Efectiva	La DT para la vigencia 2017 manejó el plan de acción de manera concertada y como consta en actas de reuniones de equipo de fechas 16 de mayo; 16 y 20 de junio y 12 y 17 de julio, comité de ruta del 25 de abril, 30 de mayo, 12 y 31 de julio, 31 de agosto y 29 de septiembre. Adicionalmente se evidencia en el aplicativo SISGESTIÓN que los seguimientos realizados por parte de la oficina de planeación han sido aprobados, lo cual indica que no se han vuelto a presentar inconvenientes frente a la medición y seguimiento efectivo de los indicadores de la Dirección Territorial.
10	1	2	Cumplida	100%	Efectiva	Para la vigencia 2017 el plan de acción no fue establecido con tiempo suficiente, no obstante, para la vigencia 2018 sí se llevó a cabo un ejercicio de planeación desde el mes de noviembre de 2017 en conjunto con el nivel nacional y todas las direcciones territoriales, y a la fecha ya se determinó cuáles van a ser los indicadores de las DT para la próxima vigencia.
11	1	11	Cumplida Parcialmente	50%	Sin efectividad	La DT informa para este seguimiento que, se han eliminado indicadores de su plan de acción a fin de que las causas que originaron este hallazgo no se repitan. Sin embargo, al revisar aleatoriamente se observa que dentro del plan de acción 2017 se encuentra el indicador 83638, el cual cumplió la meta en el mes de febrero y aun así se sigue reportando cada mes el mismo porcentaje de cumplimiento como si en todos los meses se hubiera hecho lo mismo. Se verificará avance en próximo seguimiento.
12	1	2	En proceso	50%	Sin efectividad	Este hallazgo hace referencia a la no inclusión en el Mapa, de todos los riesgos que se presentan en el territorio. La DT presenta evidencia del formato de monitoreo de riesgos en el cual se observa que uno de los riesgos se materializó en el mes de mayo, pero, la OCI no evidencia dentro de los soportes recibidos, que la DT manifieste la inclusión de todos esos riesgos que se estaban presentando y que al momento de la auditoría informaron al equipo auditor que los mismos no eran tenidos en cuenta dentro del mapa. Por lo anterior no hay claridad frente a la eliminación o no de las debilidades encontradas en ese

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá



						momento por parte del equipo auditor.
13	1	1	Incumplida	0%	No Efectiva	De acuerdo al Mapa de Riesgos Vigente, publicado en la página web de la entidad, no se evidencian riesgos asociados a operadores, lo cual generó el hallazgo de auditoría en el año 2016. Se revisa la evidencia enviada por la DT y no se observa que se hayan incluido o que se haya trabajado en riesgos asociados a operadores. Se verificará en próximo seguimiento, por no reporte de evidencia pertinente.
14	1	1	Cumplida	100%	Efectiva	Se evidencia presentación realizada por la DT a los servidores públicos, sobre el tema de riesgos.
15	1	1	Cumplida	100%	Efectiva	La DT envía actas de todas las reuniones realizadas relacionadas con temas del SIG, estas actas se encuentran debidamente firmadas por los responsables de dichas reuniones.
16	1	1	Cumplida	100%	Efectiva	se realizó video conferencia el 14 de junio de 2017 entre la DT Bolívar y el Grupo de Gestión Contractual cuyo objeto fue capacitar a los supervisores de la DT en cada uno de los contratos suscritos por la Unidad, así mismo y de acuerdo a lo establecido en las actividades para esta no conformidad se llevó a cabo reunión de trabajo entre la secretaría general y la DT para orientar el ejercicio de coordinación de las etapas de ejecución y finalización de contratos y convenios cuya ejecución se realiza en la DT Bolívar y san Andrés.
17	3	3	Cumplida	100%	Sin efectividad	Se realizó video conferencia el 14 de junio de 2017 entre la DT Bolívar y el Grupo de Gestión Contractual cuyo objeto fue capacitar a los supervisores de la DT en cada uno de los contratos suscritos por la Unidad, así mismo y de acuerdo a lo establecido en las actividades para esta no conformidad se llevó a cabo reunión de trabajo entre la secretaría general y la DT pararse realizó video conferencia el 14 de junio de 2017 entre la DT Bolívar y el Grupo de Gestión Contractual cuyo objeto fue capacitar a los supervisores de la DT en cada uno de los contratos suscritos por la Unidad, así mismo y de acuerdo a lo establecido en las actividades para esta no conformidad se llevó a cabo reunión de trabajo entre la secretaría general y la DT para orientar el ejercicio de coordinación de las etapas de ejecución y finalización de contratos y convenios cuya ejecución se realiza en la DT Bolívar y san Andrés. Pendiente verificar SECOP para determinar efectividad frente a la oportunidad en la publicación de los informes de supervisión. Orientar el ejercicio de coordinación de las etapas de ejecución y finalización de contratos y convenios cuya ejecución se realiza en la DT Bolívar y san Andrés. Pendiente verificar SECOP para determinar efectividad frente a la oportunidad en la publicación de los informes de supervisión. Se verificará avance efectividad en próximo seguimiento.
18	1	1	Cumplida	100%	Sin efectividad	Se evidencia acta de reunión del 27 de julio de 2017 para efectuar seguimiento a las obligaciones contractuales y brindar lineamientos para la entrega de los productos a los contratistas directos de la Dirección territorial. También se reciben actas de comités de ruta integral de los meses de abril, mayo, junio y julio. Pendiente revisar informes de supervisión para determinar la efectividad de la acción. Pendiente nueva verificación informes supervisión para observar efectividad.
19	1	1	En proceso	50%	Sin efectividad	Se reciben 6 actas de reunión y dos oficios dirigidos a contratistas y funcionarios de la DT mediante los cuales se les recuerda las responsabilidades de cada uno frente a la OAP, SIG y OCI; y el término de ejecución de las mismas. Observando el contenido de los documentos anteriormente mencionados se evidencia que en dichas reuniones se establecieron compromisos con los diferentes enlaces frente a la entrega de información, al revisar estos compromisos en las actas se observa que no todos se han cumplido, por lo cual la OCI no puede determinar el cierre y efectividad de esta actividad teniendo en cuenta qué, no se cuenta con el total de productos establecidos por la DT ni tampoco se ha cumplido con lo dicho en las actas. Pendiente cierre, se verificará en próximo seguimiento.
20	1	3	En proceso	50%	Sin efectividad	Se evidencian soportes de dos jornadas realizadas los días 9 y 10 de febrero de 2017 en las cuales se retroalimentó y afianzó conocimientos de las entidades

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171500108423

Fecha: 12/20/2017 8:51:10 AM

							territoriales frente al diligenciamiento de las herramientas de seguimiento y planeación de la política pública de víctimas. Se asesoró a 23 municipios. Los días 14 y 21 de febrero se llevaron a cabo reuniones con la secretaría de víctimas del departamento, el día 22 con procuraduría, el 17 asistieron 2 videoconferencias sobre gestión de proyectos. Se verificará avance en próximo seguimiento.
21	3	3	Cumplida parcialmente	50%	Sin efectividad		Se recibe correo electrónico desde la DT solicitando a Gestión Documental acompañamiento para organización de archivos, según se observa, solo se logró una video conferencia entre la DT y Gestión Documental en la cual se les dio a conocer definiciones relacionadas con archivo. Se recibe también evidencia fotográfica de un expediente de san Basilio de Palenque. Aunque se cuenta con un pequeño avance no se da por concluida esta actividad, aún el grupo de gestión Documental no ha hecho presencia en Territorio.
22	1	1	Cumplida	100%	Efectiva		La DT mediante memorando envió a Gestión Documental las Cartas, en las fechas 27 de enero y 30 de agosto de 2017.
23	1	2	Cumplida	100%	Efectiva		Se evidencia correo del 6 de abril de 2017, con solicitud a la subdirección de Reparación Colectiva, frente al hallazgo 23 (unificación de formatos), adicionalmente se observa oficio de la Directora de Reparación dando lineamientos en lo relacionado con el con el apoyo a la supervisión del contrato 1296 de 2017.
24	7	7	Cumplida Parcialmente	50%	Sin efectividad		Se evidencia oficio enviado al alcalde expresando que los CTJT no se están realizando como debe ser, se evidencian presentaciones, tablas en Excel y ayudas de memoria de asistencia técnica. Se verificará avance en próximo seguimiento.
25	1	1	En proceso	33.3%	Sin efectividad		Se evidencia informe de 2 jornadas (Calamar y Carmen de Bolívar), la actividad no ha sido terminada. Se verificará avance en próximo seguimiento.
26	1	1	Cumplida	100%	Efectiva		Se evidencian 3 informes de cumplimiento a los indicadores del plan de acción relacionados con los municipios del sur de Bolívar (Altos del rosario, Montecristo y San Fernando), lo cual indica que para la vigencia 2017 se tuvieron en cuenta municipios diferentes a los del Norte del Departamento.
27	1	2	Cumplida parcialmente	50%	Sin efectividad		Se recibe documento Word con información de un correo enviado a la Oficina Asesora de Planeación informando sobre las dificultades para operar en el departamento de San Andrés desde Bolívar, Para la OCI esta no es evidencia validar atendiendo que según lo programado por la DT para esta actividad el oficio debía ir a la alta dirección y no a la oficina de planeación, adicionalmente no hay evidencia de las acciones tomadas luego de haber informado a planeación sobre estas dificultades. Se verificará avance en próximo seguimiento.
28	2	2	Cumplida parcialmente	50%	Sin efectividad		Se observa oficio enviado al secretario del interior informando sobre lo detectado en la auditoría y solicitando se gestione el servicio de salud en el punto de atención, ludoteca y recepción. Adicionalmente se evidencian actas de reunión en las cuales se resume sobre actividades realizadas en el punto de atención, pero, estas actas no son soporte de la prestación del servicio de ludoteca, enfermería y recepción, por lo cual se considera no efectiva. Se verificará avance en próximo seguimiento.
29	1	2	Cumplida Parcialmente	50%	Sin efectividad		Se evidencia oficio enviado a la DGSH y a la OTI solicitando el mantenimiento de los kioscos. La DT cumplió con los dos productos establecidos para esta actividad, pero, para determinar su efectividad se requiere saber si estos dispositivos se encuentran en funcionamiento. Se verificará avance en próximo seguimiento.
30	1	1	Incumplida	0%	Sin efectividad		No se evidencian actas de comité, solo hay un acta de reunión del 10 de mayo de 2017 en la cual el punto 2 habla de novedades y los diferentes errores que se presentan en las herramientas, está firmada por una sola persona y no cuenta con soporte de los asistentes. También se recibe listado de asistencia del 30 de mayo de 2017 con firmas de 12 personas, por lo anterior la OCI determina incumplimiento de esta actividad. Se verificará avance en próximo seguimiento.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá



31	1	1	Incumplida	0%	Sin efectividad	No se reporta y observa evidencia. Verificación Próximos Seguimientos
32	1	1	Incumplida	0%	Sin efectividad	No se reporta y observa evidencia. Verificación Próximos Seguimientos
33	1	1	Incumplida	0%	Sin efectividad	No se cuenta con evidencia de los oficios de remisión de documentación. Verificación próximos seguimientos.
34	1	2	Cumplida	100%	Sin efectividad	Se evidencia oficio del 2 de febrero de 2017 enviado al secretario del interior, respuesta de esta a la DT con la relación de elementos en mal estado con fecha del 24 de febrero de 2017 y oficio enviado el 3 de abril de 2017 al alcalde mayor de Cartagena solicitando agilizar las gestiones para mejorar las condiciones operativas del punto de atención. Dentro de la evidencia recibida no se observa si ya se subsanó este inconveniente. Se realizará verificación en próximos seguimientos.
35	1	2	Incumplida	0%	Sin efectividad	No se reportó evidencia. Verificación Próximos Seguimientos.
36	1	1	Cumplido Parcialmente	50%	Sin efectividad	Se evidencia correo enviado el 7 de marzo a viáticos con una matriz que indica los trayectos y medios de transporte para llegar a los diferentes municipios del departamento de Bolívar. Dentro de las evidencias no se observa la respuesta de Viáticos ni las acciones tomadas frente al caso. Se realizará verificación en próximos seguimientos, atendiendo a falta de evidencia o evidencia incompleta o imprecisa. Se verificará avance en próximo seguimiento.
37	1	1	Incumplida	0%	Sin efectividad	No se reportó evidencia. Verificación Próximos Seguimientos.
38	3	3	Cumplida parcialmente	50%	Sin efectividad	Se evidencia correo enviado el 24 de febrero a Viáticos con una matriz que indica los trayectos y medios de transporte para llegar a los diferentes municipios del departamento de Bolívar, también se evidencia listado de asistencia de videoconferencia. Dentro de las evidencias no se observa la respuesta de viáticos ni las acciones tomadas frente al caso. Se realizará nueva verificación en próximo seguimiento.
39	3	3	Cumplida parcialmente	50%	Sin efectividad	Verificación Próximos Seguimientos, por insuficiencia de la evidencia.
40	1	1	Incumplida	0%	Sin efectividad	Verificación próximos seguimientos por falta de evidencia o evidencia incompleta o imprecisa.
41	2	2	Cumplida parcialmente	67%	Sin efectividad	Se evidencia acta de evento del 26 de enero del 2017 en el cual se realiza jornada del buen cuidado, así mismo mediante correo del 16 de mayo del 2017 se informa a los directores que se va a dar un día libre remunerado a los colaboradores para que se dediquen a descansar y se tome como un día de autocuidado y se recibe también una evaluación realizada al personal del punto de atención en la cual se encuentran resultado cualitativo sobre examen de Burnout. Teniendo en cuenta lo anterior y lo establecido por la DT aún falta el soporte de una jornada de buen cuidado y adicional a ello el reporte de ausentismo que se tiene actualmente para el punto de atención y de esta manera determinar si han mejorado las condiciones para los colaboradores. Se verificará avance en próximo seguimiento.
42	1	2	Cumplida	100%	Sin efectividad	Se envió oficio mediante correo electrónico el 23 de febrero a la Jefe de Gestión Administrativa solicitando la instalación de aires acondicionados, sin embargo, para determinar efectividad se debe verificar nuevo seguimiento.
43	1	2	Cumplida parcialmente	50%	Sin efectividad	Se envía oficio a gestión administrativa solicitando planta eléctrica para las instalaciones de la DT Bolívar. Sin embargo, para verificar efectividad se debe realizar nuevo seguimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye lo siguiente frente a las 59 acciones, 88 actividades de las 43 observaciones:

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
 Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20171500108423
Fecha: 12/20/2017 8:51:10 AM

- a. Treinta y cuatro (34) actividades fueron cumplidas (Observaciones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 26, 34, 42)
- b. Treinta y ocho (38) actividades fueron cumplidas parcialmente (Observaciones N° 11, 21, 24, 27, 28, 29, 36, 38, 39, 41, 43)
- c. Nueve (9) actividades fueron incumplidas (Observaciones N° 13, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 40)
- d. Siete (7) actividades en proceso (Observaciones N° 12, 19, 20, 25)

La Oficina de Control Interno, recomienda el monitoreo de las actividades, para efectos de que, al momento del siguiente seguimiento, se evidencie el avance correspondiente frente a la mejora. El incumplimiento de los Planes de Mejoramiento, podría generar el traslado al grupo de Control Interno Disciplinario, de conformidad con lo establecido en el circular N° 0014 de 2015

Cordialmente,



Diego Hernando Santacruz Santacruz
Jefe Oficina de Control Interno

c.c. Ledis Munera Villalobos

Elaboró: María Liliana Gutiérrez Mejía y Angelica del Pilar Pulido

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 01 8000 01 11 10 - Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 N°. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadavictimas.gov.co

Síguenos en:

